

Trabajo, calificación y acción sindical en Brasil. De la disputa de la hegemonía hasta el consentimiento activo de la clase obrera.

José dos Santos Souza.

Cita:

José dos Santos Souza (2009). *Trabajo, calificación y acción sindical en Brasil. De la disputa de la hegemonía hasta el consentimiento activo de la clase obrera. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1589>

Trabajo, calificación y acción sindical en Brasil

De la disputa de la hegemonía hasta el consentimiento activo de la clase obrera.

José dos Santos Souza*

*Universidade Federal Rural
do Rio de Janeiro (UFRRJ) – Brasil
jsantos@ufrj.br*

Con respecto a la acción sindical de la CUT en el campo de la formación/calificación profesional, lo que faltó – o quizá lo que las mayores fuerzas políticas de la CUT consiguieron sofocar – fue lo que Engels (1988) había notado al medio del siglo XIX, cuando analizaba la situación de la clase obrera en Inglaterra que es: la educación de la clase obrera ocurre a partir de la relación de subordinación de la clase. La dirección de la enseñanza transmitida en las escuelas es de la clase dominante para la clase subordinada. Esto pasa de una tal manera que, en la realidad, la clase obrera pierde toda su originalidad, y se conduce a una atrofia moral y una desolación intelectual. Es un tipo de educación interesada, utilitarista, que prepara al obrero sólo para ayudar las demandas de la empresa capitalista.

* El autor obtuvo doctorado en sociología del trabajo en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP) y es profesor de Política Educacional y de Economía Política de la Educación del Departamento de Educación y Sociedad del Instituto Multidisciplinario de la Universidad Federal Rural del Río de Janeiro (UFRRJ). E-mail: jsantos@ufrj.br

Por otro lado, la educación desinteresada que la burguesía desea para sí misma no tiene consistencia, desposeída de cualquier capacidad práctica. Así, la denuncia de Engels contra el instrumentalismo de la escuela destinada a la clase subalterna se asocia a la condenación de la cultura tradicional y la educación de las clases dominantes. Engels ya había notado, en aquella ocasión que la CUT no consiguió hacer, en el pasaje de los años 1980 para los años 1990. Se trata del reconocimiento de la dualidad entre la educación interesada, destinada a la clase obrera, contra la educación desinteresada, típicamente destinada a la burguesía.

Además de este reconocimiento, para una acción sindical dentro de una perspectiva coherente con la lucha histórica de los obreros contra el capital, todavía sería necesario observar que la educación que la clase burguesa desea para sí misma, aun cuando sea desinteresada, meramente ilustrativa, constituye el positivo para ella propia, porque corresponde a sus intereses de dominación de clase. Ya aquella educación reservada a la clase obrera, constituye un factor de rechazo de su condición humana.

Empezando de esa concepción de educación, Manacorda afirma la existencia de una moral dividida en la sociedad burguesa, porque, “cada esfera da vida humana pressupõe uma moral particular, um modo particular de comportamento, uma norma diversa e antitética” (MANACORDA, 1991, p. 74). En síntesis, hay una demanda de reintegración de un principio unitario de la conducta del hombre (MANACORDA, 1991, p. 74-75).

Sin embargo, las contradicciones de orden burguesa de producción y reproducción social de la vida material traen a la superficie un aspecto positivo de dualidad entre la educación interesada y desinteresada. Este aspecto positivo vive exactamente en la contradicción entre uno y otro. Es exactamente el hecho de la educación que la burguesía quiere para sí misma constituirse positiva para ella, contra el hecho de la educación destinada para la clase obrera ser diferente, opuesta y determinante de la pérdida de la condición humana del obrero, lo que constituye elemento positivo a favor de la clase obrera (MANACORDA, 1991, p. 75).

El positivo específico de la clase dominante apuntado por Manacorda consiste, por consiguiente, “na realidade da apropriação do prazer, da cultura etc., graças ao trabalho alheio”. Mientras el positivo del obrero consiste en la “possibilidade ou, mais concretamente, na sua disponibilidade abstrata de prazer, de cultura etc., e na sua direta e consciente oposição ao presente estado de coisas” (MANACORDA, 1991, p. 76). Así, según Manacorda, es exactamente la condición de excluido de la realidad de la apropiación del placer, de la cultura que constituye las condiciones favorables para que ocurra la rebeldía del trabajo. En otros términos, es exactamente el positivo de la clase dominante que no aparece en la realidad de la clase subalterna lo que hace las

contradicciones necesarias a la movilización de la clase subalterna con las vistas en su completa y no más limitada manifestación personal.

La concretización de esa posibilidad consiste en la apropiación de una totalidad de fuerzas productivas y en el desarrollo de una totalidad de facultades, por éstas condicionadas. Pero, como observa Manacorda, si esta rebelión se queda en el ámbito del modo de producción existente, si no se funda sobre una fuerza productiva revolucionaria, apenas conservará el "desumano" (MANACORDA, 1991, pág. 78). Es exactamente en ese aspecto que la acción sindical de la CUT, principal central sindical del país que, al principio de los años 1980, a pesar de poseer un carácter sobre todo anticapitalista y haber emprendido los esfuerzos para presentar un proyecto alternativo al proyecto del empresariado y del gobierno para la formación de la clase obrera, al principio de los años 1990, no consiguió cruzar los límites del proyecto liberal-democrático para la educación.

Hasta el fin de los años 1980, esa Central no había presentado una comprensión clara del papel de la educación en la organización y lucha de la clase obrera. Hasta esa ocasión, sus discusiones sobre educación se quedaban circunscritas de los sindicatos de los obreros de educación. Sólo es al principio de los años 1990 que, por la primera vez, la CUT presenta, como por deliberación del Congreso, una propuesta mínimamente identificada con los intereses anticapitalistas. Sin embargo, todavía no consiguió establecer relación entre formación general y formación para el trabajo de una manera clara bastante para dar coherencia a la propuesta educativa, de acuerdo con las referencias acumuladas en la lucha histórica de la clase obrera contra el capital. Su equivoco - u opción - fue a buscar esta coherencia en los límites de la institucionalidad burguesa.

Las referencias acumuladas en la lucha de los obreros contra la dominación de clase apuntan para una formación *omnilateral* como la alternativa para la clase obrera. Es una tal formación que promueve el desarrollo total, completo, multilateral, en todos los sentidos de las facultades y de las fuerzas productivas, de las necesidades y de la capacidad de su satisfacción. La expresión "*omnilateral*" aparece en los *Manuscritos Económicos y Filosóficos de 1844*, cuando Marx (1993) observa que el hombre se apropia de una manera *omnilateral* del ser que es *omnilateral*. Por consiguiente, esta apropiación sólo puede ocurrir en la condición del hombre total. A ese respecto, Manacorda (1991 pág. 79) exceptúa que no es posible para el individuo desarrollarse de manera *omnilateral* si no existe una totalidad de fuerzas productivas socialmente apropiadas para una totalidad de individuos. En otros términos, no existen condiciones para el desarrollo *omnilateral* del individuo en el contexto de la apropiación privada de la totalidad de las fuerzas productivas. La lucha por la formación *omnilateral*, por consiguiente, es parte de la lucha para la superación de la orden burguesa de

producción y reproducción social de la vida material. Por otro lado, las condiciones objetivas y subjetivas para la reivindicación de la formación *omnilateral* por parte de la clase obrera son la consecuencia de la construcción de la conciencia de clase, en otros términos, de la constitución del obrero en clase (MANACORDA, 1991, p. 80-81).

Así, las reivindicaciones de formación *omnilateral* de la clase obrera exigen la reunificación entre la ciencia y vida, entre la educación y trabajo, tienen como referencia el uso productivo de la ciencia y de la tecnología. Esto implica el rechazo de la universalización de la cultura tradicional en el tipo de escuela existente para las clases dominantes, así como el rechazo de la formación subalterna, hasta ahora concedida a la clase obrera, sea en la forma del aprendizaje antiguo artesanal o por la forma actual de enseñanza unida a la industria moderna (MANACORDA, 1991, p. 85).

Si consideramos la palabra escrita separadamente, en el medio de los años 1990, la CUT ya demostró un discurso claro y muy definido sobre la educación de la clase obrera. Se posicionó a favor de una educación unitaria, de base científica y tecnológica, de carácter politécnico, que tuviese en el trabajo su principio educativo, organizador de su estructura, de su plan de estudios y de sus métodos. Sin embargo, si consideramos la acción sindical emprendida por la CUT, en aquella ocasión, fácilmente podremos verificar que este discurso no llegó a materializarse en una acción sindical coherente a él. En esa ocasión, la acción sindical de la CUT había consolidado la idea de lucha por la construcción de la “ciudadanía plena” en lugar de la lucha por la superación de la sociedad de clases. En este caso, la idea de “ciudadanía plena” significó más un principio educativo que la categoría de “trabalho”.

Esta posición de la CUT ocurría por una otra de carácter más general. Desde el principio de los años 1990, delante los problemas causados por la restructuración productiva y por la redefinición de la relación entre el Estado y la sociedad civil promovidas por la burguesía instalada al país, la CUT hizo una deliberación para emprender los esfuerzos en el sentido de dar una nueva dirección política a la Central. Esta nueva dirección consistió en el cambio de una acción sindical de carácter barato corporativo para una línea más el propositivo-afirmativo que, en la práctica, significó una acción propositivo-conciliatoria, porque este cambio se sentía con la base en los principios de colaboración de clases, materializó en una acción sindical vuelta para la negociación tripartito y paritaria de intereses contradictorios.

Esta nueva dirección consistió en el cambio de una acción sindical de carácter económico corporativo para una línea más propositivo-afirmativa que, en la práctica, significó una acción propositivo-conciliatoria, porque este cambio ocurría con base en los principios de colaboración de

clases, materializada en una acción sindical direccionada para la negociación tripartita y paritaria de intereses contradictorios.

Lo que confirma esta evaluación es el hecho de la acción sindical de la CUT, pasando de los años 1990, fue identificarse con la acción sindical de otras centrales en varios aspectos, sobre todo lo que se refiere a la educación de la clase obrera. Por esto no sorprende el hecho de la acción sindical del grupo de las centrales sindicales investigadas haber convergido con la acción del empresariado y del gobierno en busca de formación/calificación profesional como el factor de productividad y de competitividad de las empresas.

Este acuerdo construido entre el movimiento sindical, el empresariado y el Gobierno alrededor del papel de la política de formación/calificación profesional tiene como elemento aglutinador la articulación de tres ideas interdependientes: a) la idea que el aumento de la productividad y de la competitividad de las empresas depende del nivel de calificación de la clase obrera; b) la inserción del país en el mercado globalizado depende del aumento de la productividad y competitividad de las empresas; c) la inserción del país en el mercado globalizado es la condición indispensable para la solución de los principales problemas de la clase obrera, en la proporción que, supuestamente, nuevos empleos se generarían y aumentarían las oportunidades de generación de ingreso. Esta articulación de ideas está presente en la acción sindical de todas las Centrales sindicales.

Sin embargo, esta comprobación es bastante coherente con la acción sindical de la Fuerza Sindical y de la SDS. Coherente incluso con la acción sindical de la CGT, debido a la fragilidad y superficialidad de la acumulación de sus discusiones. Pero cuando nos referimos a la CUT, estamos reportándonos a una verdadera ruptura en su trayecto. La CUT enterró definitivamente las perspectivas de construcción de un proyecto de formación/calificación profesional auténticamente anticapitalista en Brasil. En lugar de esto, de manera general, la CUT adhirió la concepción del empresariado y del Gobierno en lo que se refiere a la relación entre formación general y formación para el trabajo.

En este asunto, existe una acumulación considerable en la organización y lucha de los obreros para la superación de la sociedad de clases. En el medio del siglo XIX, las discusiones sobre educación acumuladas en la organización y lucha de la clase obrera apuntaron la necesidad de unificar la enseñanza intelectual con el trabajo físico, los ejercicios gimnásticos y la formación tecnológica (MARX *appud* MANACORDA, 1991, p. 90).

La CUT, al tratar la cuestión de la formación/calificación profesional en los límites de la orden burguesa, asimila lo que exactamente la burguesía, en la actualidad, entiende por formación/calificación profesional. De acuerdo con las proposiciones de la CUT en los años 1990, la articulación entre la educación básica y profesional debe darse de manera que la primera tenga función como un tipo de base general de contenidos necesarios a la calificación social para el trabajo y para la vida urbano-industrial; y la segunda como la formación de habilidades y competencias específicas para la colocación profesional del obrero en el mercado del trabajo. Esta articulación está más direccionada a los intereses de la valorización del capital en el aprendizaje actual de desarrollo de las fuerzas productivas que para la formación *omnilateral* de la clase obrera. Tanto es así en que esta proposición de la CUT encuentra eco en lo que propone la Fuerza de Sindical, por el empresariado y el Gobierno - a través del PLANFOR.

Pero, de acuerdo con una perspectiva de la óptica del trabajo, la unificación entre la educación y el trabajo debe ocurrir en otros desembarcos. Marx desarrolló esta cuestión cuando, junto a Engels, formuló su posicionamiento en relación a la exploración del trabajo infantil, ya en 1848, presentada en el *Manifiesto comunista* (MARX & ENGELS, 1972). Marx y Engels tenían claro que, desde el principio del siglo XIX, los niños que originan de de la clase obrera ya habían perdido la posibilidad de participar de la única manera de enseñanza reservada a ellos por muchos siglos, es decir, un tipo de educación que se desarrolló, no en instituciones educativas o escuelas, pero eso directamente en el trabajo, cerca de los adultos, en la producción rural o de artesanía (MANACORDA, 1991, pág. 92).

Es en este aspecto que Marx defiende la unidad entre la formación general y formación/calificación profesional. No como una articulación entre uno y otro, en el sentido de ayudar a las demandas de productividad y de competitividad de las empresas capitalistas. Pero contribuir, de una manera revolucionaria, para la emancipación de la clase obrera. Esta unificación entre trabajo y educación propuesta por Marx es parte de un proyecto revolucionario.

Lo que no es el caso de la acción sindical de la CUT en los años 1990. Por esta razón, su propuesta de escuela unitaria, de enseñanza politécnica y de formación *omnilateral* no se materializa en las acciones concretas, porque están condicionadas por su opción por una acción sindical en los límites de la institucionalidad burguesa, basada en las estrategias de conciliación de clases, enmascaradas por un discurso de disputa de hegemonía. Por esta razón, el discurso de disputa de hegemonía tan completamente desarrollado y basado en los documentos de la CUT, en su acción sindical no pasa del consentimiento activo a la acción del empresariado y del gobierno.

Otro aspecto se refiere a la propuesta burguesa de "ensino profissionall universal", ese Marx ya había criticado bastante, aproximadamente en 1847. Para él, esta proposición burguesa no era nada más que un tipo de educación interesada que tenía como el propósito para entrenar al obrero en el número más grande posible de ramos de trabajo. De esta manera, la burguesía esperó afrontar a la introducción de nuevas máquinas o los cambios en la división del trabajo.

Involucrando las contradicciones a esta proposición burguesa, Marx¹ buscará mostrar, en varias ocasiones, el efecto perverso de la materialización de esta propuesta. En la medida que la división del trabajo aprisiona a los obreros a un cierto ramo de la industria, para que muchos individuos, en función de la falta de movilidad causada por la división del trabajo, valoran el reconocimiento de la variación de los trabajos positivamente y, por consiguiente, de la posible versatilidad más grande del obrero, pasa, entonces, una identidad con los intereses burgueses (MANACORDA, 1991, p. 94-95). En lugar del criterio burgués de polivalencia del obrero, Marx propone la idea opuesta, que sería la formación *omnilateral*, la formación del hombre completo, que no sólo trabaje con las manos, pero también con el cerebro y que, consciente del proceso que desarrolla, lo domina y no es para él dominado.

Parece que esta controversia acerca del contenido de la enseñanza técnica todavía hoy es actual. Hay incluso en el pecho de la organización y la lucha de los obreros, por tiempos, una tendencia de reducir el concepto del politécnica, o bien, la enseñanza tecnológica teórica y práctica, no más a una cuestión disponibilidad múltiple, de polivalencia (MANACORDA, 1991, p. 95).

Eso es bastante comprensible en la acción de la Fuerza de Sindical. En el caso de la CUT, sin embargo, el asunto se pone más complejo. En 1995 la CUT no solo rechazaba la formación unilateral del obrero, dentro de una perspectiva de educación interesada, pero exigió en el nivel discursivo un tipo de la formación para la clase obrera cuyo contenido no se reduce a entrenar para el logro de las tareas en la producción, pero incluye la relación de los individuos con el contexto técnico y social, así como la constitución de un cuerpo de valores y de representaciones del mundo. Este discurso sería muy bien ayudado en la acción del sindical de la CUT, no fue aquella desviación en la estrategia de sindical hacia una acción del sindical de carácter propositivo-conciliatorio. Al final de los años 1990, este discurso era completamente suplantado por aquello de defensa de la necesidad individual de inversiones en capital humano, sólo como forma de garantía de "empleabilidad", de mantenimiento de los puestos de trabajo, de garantía de ingreso.

¹ Estos comentarios se basan en las citaciones y notas inéditas de Marx para las dos conferencias hechas por él en diciembre de 1847, en la Unión de los Obreros Alemanes, en Bruselas, presentada por Manacorda (1991, p. 94-95).

Debido a estas consideraciones, este trabajo investigativo nos lleva a la conclusión que el movimiento del sindical brasileño, definitivamente, que tiene compartido con el empresariado la idea de formación de un “nuevo obrero” para atender a las actuales exigencias de productividad y competitividad de la industria para competir en el mercado internacional. Para esto, la acción del sindical hay relacionado el aumento de la productividad y de la competitividad de las compañías con la generación del trabajo e ingreso, para que pudiéramos afirmar que vivimos un momento de capitulación del sindicalismo brasileño al proyecto empresarial capitalista.

Estos elementos configuran el consentimiento activo del sindicalismo brasileño en el campo de la política de formación/calificación profesional, empezando en los años 1990. Esta postura conciliatoria incluso compartió para aquella central sindical que, en los años 1980, se caracterizó por la crítica al orden social capitalista, compromete, por lo menos de momento, las expectativas de una disputa de hegemonía con el capital por parte de las centrales sindicales brasileñas.

Referências Bibliográficas:

- o ENGELS, Friedrich. **A Situação da Classe Trabalhadora na Inglaterra**. Tradução de Rosa Camargo Artigas & Reginaldo Forti. São Paulo: Globo, 1988. 391 p.
- o MANACORDA, Mário Alighiero. **Marx e a Pedagogia Moderna**. Tradução de Newton Ramos de Oliveira. São Paulo: Cortez: Autores Associados, 1991. 221 p.
- o MARX, Karl & ENGELS, Frederick. **Manifesto Del Partido Comunista / Critica Del programa de Gotha**. México (D.F.): Roca, 1972. 155 p.
- o MARX, Karl. **Manuscritos Econômico-Filosóficos de 1844**. Lisboa: Avante, 1993. 181 p.